

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 >  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 >

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 1, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios á precios convencionales.

## DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Agosto próximo pasado.

EL ALICANTINO . . . . .	57 75
«El Liberal» . . . . .	24
«El Graduador» . . . . .	18
«La Tarde» . . . . .	10 50
«El Constitucional Dinástico» . . . . .	9
«La Pátria» . . . . .	9
«El Eco de la Provincia» . . . . .	6
«La Revista de Instrucción» . . . . .	4 50
«La Unión» . . . . .	0 00

## INFLUENCIA

DE

## LA PRENSA PERIÓDICA

EN LA CULTURA E ILUSTRACION

DE LOS PUEBLOS

POR

D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ

Monografía distinguida con *Mención honorífica* en el Certamen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.  
 Precio para el público, 0'25 pesetas.

NOTA: El producto total de la venta de este folleto, se destina por mitad al establecimiento de las Madres Oblatas de esta ciudad y al Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, establecido en Orihuela.

## SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

## PRIMERA LISTA DE AGOST

	Plas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	930	25
D. Francisco Sanchez, cura . . . . .	5	
» Andrés Chorro . . . . .	1	
» Enrique Vicedo . . . . .	1	
» Antonio Pons, Pbro., Vicario . . . . .	0 50	
» Dionisio Más . . . . .	0 50	
» Francisco Martinez . . . . .	0 50	
» Vicente Martinez . . . . .	0 50	
Total . . . . .	939	25

## CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA

### SESION SEGUNDA

Entónase el *Veni Creator*, que se escucha con religioso silencio y devoción profunda. Entre tanto se llenan los sitios que antes no se habian ocupado. Terminado el himno sube á la tribuna el Sr. Jardiel y lee multitud de adhesiones. Al concluir hace saber que la antifona *Tu es Petrus* que se cantaba al final de la sesión se entonará á la mitad de ella para dar un rato de descanso.

El Sr. Torres Aguilar-Amat enuncia el tema de su discurso al fin de breve exordio; con enérgica concisión traza el cuadro del combate horrible librado contra la Iglesia, y reduce á tres las causas que fomentan los enconados odios contra la Esposa de Jesucristo, engendrados de la lucha, cuyo teatro principal es Roma, el racionalismo, la masoqueria y el judaismo.

El sabio catedrático Sr. Torres entra en la segunda parte de su trabajo, dedicada á demostrar por los hechos acontecidos en Italia en los últimos tiempos la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.

Detiéndose el orador en los ataques inferidos á los eclesiásticos por medio de la prensa; demuéstralos con varios ejemplos, entre ellos la existencia del periódico *Cronaca nera*, que tiene por objeto difamar á las altas dignidades de la Iglesia, halagar insidiosamente á los sacerdotes y ponerlos en discordia y rebelión contra sus superiores.

Termina esta parte notabilísima del discurso del distinguido catedrático de la Universidad Central con el recuerdo de los lamentables sucesos de 9 de Junio último con motivo de la erección de la estatua del apóstata Giordano Bruno, fiesta escandalosa que el orador retrata con todos sus desconsoladores detalles.

La tercera parte del discurso presenta en cuadro comparativo la situación moral y material de la Roma pontificia y la actual Roma.

Cita el Anuario estadístico italiano de 1887 y 1888, último publicado; el número de hijos ilegítimos fué en Italia, en 1870, 71,036, y en 1886, 81,558.

Imposible nos es citar todos los datos que suministra en tan importante trabajo; baste decirnos que en 1867 hubo 11.305 causas ó delitos más que en 1869 en el territorio romano. La población era de 836.704 habitantes, y en 1887, 969.965; resulta que el año anterior á la ocupación

hubo un delito por cada 78 habitantes, y en 1887 uno por cada 44.

Por último, y para terminar, se ocupa de los suicidios, y dice: «De 1820 á 30 (diez años) sólo hubo en Roma dos suicidios. En los quince años de 1830 á 1845, de 1845 á 1850, comprendidos dos años de República Mazziniana, hubo 17; de 1850 á 1860, cuatro. Desde 1860 á 1870, período en que se anuncia la revolución, nueve; sólo el año de 1871, siguiente á la ocupación, 14. En 1872, 29; en 1875, 31; 798 en 1885 en todo el territorio de Italia.»

Trata después de la estadística en el orden material, suministrando curiosísimos datos, analizando el presupuesto italiano, y pintando en negros colores la situación económica; y termina diciendo:

«La cuestión de Roma es la síntesis de la guerra universal que se hace á Dios y á la Iglesia; conocido está el ejército contrario y quién es el caudillo que lo capitanea; á los católicos, según dice Su Santidad, no nos es lícito dormirnos ante estos peligros, ni combatirlos con flojedad; confesamos con valor á Cristo delante de los hombres, y unámonos bajo su santa bandera, que el no querer pelear por él es combatirle; vengan á nosotros los que viven una vida pasivamente cristiana; reine en todos aquella paz soberana que recomienda el Sumo Pontífice y le sirve de consuelo; la paz en que, merced á la perfecta concordia de pensamientos, de voluntad y de acciones, hace de todos los fieles un cuerpo por la completa armonía que hay entre los miembros y la cabeza, cuya unión es la mejor defensa contra las asechanzas enemigas, centuplica las fuerzas y da al alma severidad y valor invencible en medio de las mayores violencias. Oremos y trabajemos. Oremos por la conversión de nuestros enemigos y por el triunfo de la Iglesia; trabajemos, porque el Papa está sitiado por sus adversarios y se hallan en peligro los más sublimes y elevados bienes del hombre; trabajemos con fe y constancia, y Dios nos dará la victoria.» (Numerosos aplausos.)

### DISCURSO DEL SR. CRUZ ARANAS.

A continuación usa de la palabra el señor Cruz Aranas, quien lee su discurso sobre la siguiente tesis:

«Aunque la soberanía temporal del Romano Pontífice no sea un dogma de fé, sin embargo, es doctrina católica que no puede negarse ni impugnarse sin rebelarse contra la enseñanza de la Iglesia.»

Termina el Sr. Aranas gritando: ¡Viva el Papa Rey! que es contestado entre ruidosos y frenéticos aplausos.

### DISCURSO DEL P. LLANAS

Después de un ligero descanso, en que fué cantada la antifona *Tu es Petrus*, subió á la tribuna el P. Llanas, quien empezó su discurso llenando ya los ámbitos del templo con su voz clara, y vibrante. Arrancó á la terminación de sus largos, redondos y elocuentes períodos nutridos aplausos, y concluyó sin dar señales de cansancio para recibir calorosa felicitación.

Hé aquí el extracto de su discurso: Apoyada en la autoridad de León XIII, demuestra que la prensa racional es la causa del desorden moral y religioso en que vive la sociedad contemporánea, También con la autoridad de León XIII hace ver que la prensa llamada católica ha contribuido á la perturbación moral y religiosa.

Para impedir los excesos del periodismo católico, establece reglas sacadas de los documentos periódicos, pues habiendo hablado el Papa, sería audacia buscar originalidad en esta materia. La regla fundamental es que el periodista católico se concrete á la defensa de los intereses religiosos y de la acción de la Iglesia en la sociedad. De ella deduce que los ideales políticos, científicos, artísticos deben ser defendidos como puntos académicos, y sólo hasta donde el interés de la Religión lo haga necesario.

Establece, siguiendo á León XIII, que la prensa periódica católica debe vivir sometida á los Obispos y al Soberano Pontífice; que debe secundar su acción, difundir sus enseñanzas, respetar y hacer respetar sus decisiones, que debe carecer de ideal propio y recibir de la Iglesia su programa de acción, limitándose á ser eco fiel de los Prelados; en una palabra, el periodista católico ha de ser á la vez periodista y apóstol.

Señala las reglas, tomadas de León XIII, á que debe someterse este apostolado periodístico, y dice que sujetándose á esas reglas la prensa periódica será auxiliar de la Iglesia en su misión evangelizadora, porque será una predicación pública hecha con consentimiento y bajo vigilancia de la autoridad de la Iglesia. Esta prensa podrá contrarrestar los funestos efectos de la prensa liberal y revolucionaria, extendiendo el magisterio de la Iglesia, hoy más limitado que el de la prensa independiente.

Espera que la Iglesia organizará luego un periodismo conforme á los deseos de León XIII, que se creará la prensa episcopal ó pontificia, ó bien una corporación

sino que iba acompañando á Lucila hasta su casa. Al llegar á la puerta de ésta era cuando Valero se hallaba con suficiente valor para despedirse de una vez. Una noche era el ambiente tan suave, que se acompañaron desde el paseo hasta casa de Lucila, y desde ésta al paseo lo menos diez veces, hasta que los padres de Lucila se enfadaron de veras, viendo que no estaban los jóvenes de humor, á lo que parecía, de separarse en toda la noche. «¡Como! decía Valero al recordar todas estas cosas. ¿He vuelto yo á querer á nadie en tales términos que haya disfrutado de una alegría tan pura como la de aquella noche?»

Mil ideas incoherentes le perseguían al hablar así. ¡Todas las quimeras de su amor, hermosas como en la época de las esperanzas, y sin embargo, muertas y manchadas; á Lucila, tan pronto digna de desprecio como inocente, ora dichosa sin él, ora desgraciada por su causa; la desesperación de verse vendido, la impotencia para aborrecer, la inutilidad de perdonar y de amar; en este caos de asquerosos frenesies, ensueños trágicos; por cima de todo esto el temor de ofender á Dios,

interior, que tropiezan á cada paso su valor y su pensamiento.

En vez de volver á su casa Valero, se fué á recorrer los arrabales de la ciudad, plantados de olmos viejos, y desde donde se descubre una vasta extensión de terreno que una noche clara y serena llenaba, digámoslo así, de las magnificencias de Dios. Al principio creyó que aquella tranquilidad espléndida reinaba en su alma, y no tardó mucho en caer en cuenta de que todo el placer que sentía en contemplarla provenía de haber admirado aquel espectáculo repetidas veces en compañía de Lucila, con quien más de una noche había pasado por aquellos mismos sitios después de haber hablado de su futuro enlace, y en compañía de los padres de aquella, que dejaban que los jóvenes fuesen delante de ellos á bastante distancia. Aquí se había sentado en un banco, que era el que escogía siempre Lucila, para descansar un rato; más allá había un árbol en cuyo tronco estaban las iniciales de sus nombres entrelazadas. ¡Aurora engañosa, á la que no había seguido la salida del sol! Después de haberse dado las buenas noches. Valero no se alejaba,

Su insensibilidad, que había llegado á ser célebre, le había adquirido precisamente en los salones más aristocráticos de París la misma reputación de que gozaba Lucila en los de Chiguac. Y quizá sin que él mismo lo sospechara, había tenido la debilidad de envanecerse un poco con su fortaleza y con su virtud, así como Lucila se había envanecido con su prudencia y su habilidad en fingir lo que no era. Humilde acto de conciencia, que bastaría por sí solo para explicar muchas perturbaciones del espíritu humano.

En el extraño encuentro que tuvo lugar en la iglesia entre nuestro joven y Lucila la noche de la boda de ésta, no sintió Valero ninguna emoción que pudiera inquietarle. Ni sintió el no haberse presentado en Chignac unos cuantos días antes, ni tuvo el menor asomo de envidia del novio; todo lo contrario: deseando que Lucila fuese fiel al hombre que había elegido para esposo, y que Cleanto tuviese la paciencia suficiente para aguantar los caprichos de su consorte, se durmió tranquilamente, sin odio ni resentimiento de ningún género, apenas se hubo metido en el carruaje, y esto en el mismo camino por donde

religiosa, cuyos individuos se consagran al periodismo católico, y cree que obtenido esto, el triunfo de la Iglesia sobre la revolución, será completo y definitivo. Aduce consideraciones oportunas en apoyo de que se establecerá esa prensa oficial católica, sin la cual la Iglesia sólo de un modo deficiente desempeña el magisterio de que la invistió Jesucristo.

En corroboración de este aserto, aduce datos estadísticos sobre el desarrollo y estado actual de la prensa periódica en Inglaterra, Italia, Austria, Alemania, Francia y los Estados Unidos, y con ellos hace ver que el magisterio de la impiedad es más activo, más universal, más continuado que el magisterio evangelizador de la Iglesia. De esto deduce la necesidad de la pronta creación de la episcopal ó pontificia. Señala el deber que los católicos tienen de contribuir á la fundación de la prensa independiente, y concluye afirmando que sin la prensa episcopal y pontificia la Iglesia sólo puede salvarse por la protección divina que tiene asegurada.

El discurso del Sr. D. Antonio Morales y Gomez, último de los leídos esta tarde, versa sobre el tema que afirma que en el restablecimiento del poder temporal del Papa están interesados, no sólo su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.

LOS CATÓLICOS Y LA PRENSA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los siguientes pasajes de una nota dirigida al Congreso Católico de Poitiers, por el Presidente del Consejo general de las conferencias de San Vicente de Paul.

Muchos católicos se hacen una ilusión sensible sobre un punto muy importante; sobre sus deberes respecto á la prensa católica. Vamos quizás á decir algunas verdades dolorosas, pero no debemos ocultarlas, porque el asunto lo merece, y porque los hombres más formalmente piadosos suelen caer algunas veces en extraños errores.

Hé aquí nuestras observaciones:  
1.º Muchos buenos católicos nunca leen periódicos buenos; no les prestan apoyo con su suscripción, ni con un pequeño estipendio diario. «Yo ya sé lo que dicen nuestros amigos. Dicen muchos: no tengo necesidad de convencerme; lo que quiero es leer lo que dice el enemigo.»

Y con este bello razonamiento se llega á cifras verdaderamente lamentables en las suscripciones de los diarios católicos.

Debe ser esto objeto de un serio exámen por parte de muchos excelentes cristianos, de muchas buenas madres de familia, y también de muchos individuos que forman parte de comités católicos.

2.º Muchos católicos no se limitan á esta sola falta; cometen otra, que consiste en una desmedida severidad para con los defectos de los periódicos católicos.

Estas publicaciones, como acabamos de decir, están en un estado lastimoso de inferioridad numérica respecto á la prensa irreligiosa; sin embargo, muchas de ellas viven con celo y desinterés de hombres de corazón, que en lugar de consagrar su pluma á otros periódicos que los remunerarían largamente, prefieren permanecer en la situación más precaria defendiendo su fé y la verdad.

3.º Muchos católicos (y esto es un mal inmenso) no compran ni leen más que periódicos indiferentes ó incrédulos, cuya lectura debilita su fé de día en día.

A este propósito se hacen las más inconcebibles ilusiones. Sin haber hecho estudios históricos, filosóficos y teológicos, se imaginan algunos que porque aprenden el catolicismo (hace treinta años quizá), pueden leer los más capciosos sofismas, los razonamientos más falsos y las más hábiles calumnias, sin experimentar ningún mal efecto.

Así van tragando todos los días un poco de veneno, y porque creen tener un temperamento vigoroso piensan que no les vendrá perjuicio alguno.

¡Extraño error! ¿No estamos oyendo todos los días á hombres que hemos conocido muy cristianos, decir que han perdido la fé, ó por lo menos si á tal extremo no han llegado, sienten dudas y vacilaciones que antes no conocían?

Muchos cristianos se envenenan diariamente con lo que leen. Los católicos, por regla general, no comprenden bien sus deberes respecto á la prensa.

¿Qué deben hacer para mejor cumplirlos?

Hélo aquí:

1.º No comprar jamás un mal periódico sin necesidad absoluta. Si por ello hay que pasar un día sin leer ningún papel el mal no será por ellos muy grande, y el mérito será verdadero.

2.º Si se desea un periódico, abonarse á uno que en conciencia parezca no contener ninguna mala doctrina, y puede sin inconveniente ponerse en manos de las personas de la casa.

3.º Contar en el número de las limosnas la propagación de buenos periódicos y libros.

Si se contase entre las buenas obras la difusión de las publicaciones católicas, se obraría una gran justicia y bien pronto se habrían de tocar resultados verdaderamente consoladores.»

SUFRAGIO UNIVERSAL

La «Gaceta» publica una importante Real orden del ministerio de la Gobernación, ampliando el plazo para terminar las operaciones del censo en los pueblos que aun no han remitido las listas á las Juntas provinciales; la parte dispositiva, dice así: Artículo 1.º Los alcaldes de los pueblos que no hayan cumplido aun con las

prescripciones del párrafo primero de la segunda disposición transitoria de la ley de 26 de Junio último deberán proceder inmediatamente á formar la lista de todos los vecinos mayores de veinticinco años que consten en el último empadronamiento, expresando su edad, domicilio, profesión, y si saben leer y escribir.

Bajo su más estrecha responsabilidad habrán de fijar esta lista al público el día 13 del corriente mes, anunciando por bando y pregón el día en que habrá de reunirse la Junta municipal á los efectos indicados en el art. 13 de la ley.

Art. 2.º Las referidas listas estarán expuestas los días 13, 14 y 15 del corriente mes, durante cuyo plazo los jueces municipales remitirán las certificaciones de que hace mérito el párrafo tercero de la citada disposición transitoria.

El día 16, el ayuntamiento con los exalcaldes y concejales que dejaron de pertenecer á aquel en la última renovación, se constituirá en sesión en el edificio municipal, y procederá de la manera prevenida en el art. 13 de la ley, formando las cinco listas que ordena el párrafo cuarto de la referida disposición segunda transitoria.

Art. 3.º Las cinco listas de que hace mérito el artículo anterior, se publicarán durante tres días en la forma prevenida, sin perjuicio de que por el primer correo, después de la sesión de la Junta municipal, se remitán al presidente de la Diputación las listas, documentos é informes que determina el art. 13 y los anteproyectos y datos para la división en secciones en la forma y términos marcados en la regla 17 de la circular de la Junta central de 8 de Agosto último, la instrucción circular de 18 de Septiembre, si el número de electores de la localidad excediese de 500.

Art. 4.º El día 20 del corriente mes se reunirán las Juntas provinciales á que correspondan los pueblos comprendidos en los artículos anteriores, é igualmente lo harán las Juntas provinciales que hasta la fecha no hayan terminado sus trabajos, ya porque las Juntas municipales no remitieron las listas con la antelación necesaria, ó porque se recibieron con defectos ú omisiones sustanciales.

Una vez reunidas procederán, según ordenan los artículos 14 y siguientes de la ley y párrafo sexto de la segunda disposición transitoria; habiendo de publicarse necesariamente sus acuerdos en el «Boletín oficial» del día 21.

Art. 5.º Durante los tres días siguientes se admitirán las apelaciones para ante la Audiencia territorial debiendo los secretarios de las Diputaciones cuidar de que para el día 26 se hallen en las Audiencias territoriales los expedientes apelados.

Art. 6.º Dentro del término preciso de tres días deberán celebrarse ante las Audiencias respectivas las vistas de los recursos interpuestos, y en el mismo día ó en el siguiente se dictará resolución que habrá de hacerse pública en la tabla de edictos, como prescribe el artículo 15 de la ley electoral, debiendo remitir los se-

cretarios las certificaciones correspondientes á los presidentes de las Diputaciones provinciales, á más tardar, el día 4 de Noviembre próximo.

Art. 7.º Interin se sustancian las apelaciones, las Juntas provinciales deberán ultimar los datos necesarios para la formación de los colegios electorales, si el número de electores de la localidad excediere de 500.

Art. 8.º Sin perjuicio de la reunión ordinaria que el día 15 del corriente mes habrán de celebrar las Juntas provinciales, según está prevenido, dichas Juntas, en las provincias, á que correspondan los pueblos comprendidos en las disposiciones del artículo cuarto que procede, volverán á reunirse el día 5 de Noviembre próximo para fijar definitivamente el número de electores de los Ayuntamientos respectivos é inscribirlos en el Censo electoral.

Del mismo Censo deberán copiarse las listas que habrán de publicarse y comunicarse, a tenor de lo establecido por el artículo 16 de la ley y párrafo séptimo de su segunda disposición transitoria.

De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Madrid 7 de Octubre de 1890.—Silvela.»

CARTA DE ELCHE

La Religión muere, dicen algunos ignorantes, pero un edificio cuya primera piedra fué puesta por Dios, no puede menos que dar sus resultados. Veamos.

En el ex-convento de frailes de esta ciudad y en época no muy lejana estaba el Hospital que á más de la miseria, los escorbos, los miasmas y su estado de abandono, hacían que el sano enfermero y el falto de salud pereciera.

Conocido de todos es, que por dos Jesuitas de levita (como las libres albardas llaman) y de su propio peculio se desinfectó, limpió y blanqueó el edificio, se pusieron puertas, ventanas y balcones, se compraron camas y ropas, mas no contentos con esto, por su mediación se trayeron cinco ángeles de la tierra, cinco Hermanas de la Caridad, las cuales tomaron á su cuidado y bajo su amparo á los pobres enfermos.

No contentas aún y ávidas por hacer bien, las distinguidas hijas de San Vicente de Paul, intimaron á algunas de las principales señoras de ésta, para que crearan un Asilo y así se verificó, cobijándose en él 18 ancianos.

Hace poco nos dotó el cielo con una muy distinguida santa Superiora, Sor Dominica Monedero, la cual con su actividad, celo y esclarecido entendimiento, guiada por el amor al pobre desvalido, trasformó el edificio en palacio, aumentó la ropería é hizo obras de consideración ¿quién le ayuda á todo esto? ¿de dónde saca el dinero? la Providencia, la Caridad, el pueblo.

Pero no es esto solo, otro es el lauro, la victoria: la acción que destaca sobre todos los beneficios obtenidos hasta el día es el siguiente:

El día 5 del actual á las cinco de la tar-

había pasado también de noche unos cuantos años antes maldiciendo á la ingrata que tan mal le había tratado. Por fin había vuelto á Chignac, había entrado en el salón de la prefectura, había conocido y saludado á Lucila, y todo esto se había verificado sin que nuestro joven perdiera ni por un momento la profunda paz y tranquilidad de espíritu que nunca le abandonaban. Sin embargo, al cabo de una hora la borrasca de la pasión empezaba á rugir, y si la comparación puede pasar en esta como ha pasado en otras obras, el Océano en sus grandes iras no está más agitado de lo que estaba su corazón. Todo esto provenía de una palabra de Lucila, de la pícaro canción que había tocado, de sus miradas, en las cuales se revelaba el deseo de coger una presa que se le había escapado, y sabe Dios de cuántas cosas más. Una mordedura imperceptible es todo lo que necesita la víbora oculta entre la hierba, para acabar con las fuerzas y con la vida de un gigante. Valero se había dejado morder.

De pronto la atmósfera de Chignac estuvo llena para él de extraños y peligrosos fantasmás. Los muebles, las paredes, la noche

y hasta el viento, empezaron á contarle lo pasado con una dulzura páfida. Nuestro joven bien conoció que no había que escucharlos, pero los demonios del recuerdo, hicieron entonces mayores esfuerzos para que atendiera á lo que le decían. Al volver á su casa oyó tocar en una calle desierta otro de esos pianos de provincias que son como el azote de la vida patriarcal: entonces recordó la época en que furtivamente iba á situarse debajo de las ventanas del cuarto de Lucila para oír la estudiar en un manicordio valetudinario; y se sintió más atraído por aquellas notas, un tanto dudosas y flojas, de lo que lo había estado nunca hacia las de los reyes de los pianos. Costóle no pocos esfuerzos el arrancarse de aquel sitio en donde se le daba un concierto tan cascajoso, por detrás de una persiana medio abierta y por una mano desconocida. ¡Cuán poca cosa es el hombre! ¡Hé aquí uno cuya cabeza es capaz de concebir los más vastos designios, cuyo corazón es capaz de comprender lo que concibe, y la mirada de una mujer ha sembrado de lazos el camino que debe recorrer, lazos en que él ve con disgusto, y al mismo tiempo con cierta satisfacción

el horrible sentimiento de deleitarse en estos funestos combates!

—¿Soy yo, decía para sí, un hombre depravado ó un verdadero cristiano?

Tan pronto rezaba como le daba miedo el hacerlo, y al paso que sus labios pronunciaban palabras santas, su mente se hallaba á mil leguas de distancia de lo que decía su lengua. Pensamientos que no le era dado rechazar le hacían revolcarse de pronto en el lodo inmundo de la pasión, porque no se le escapaba el afán de Lucila en hacerse querer de él, y también veía ya el pecado que venía á mancillar su alma. Quería huir y quedarse; quería en este último caso no volver á ver á Lucila. Luego, se le representaba la dulzura que sentiría al perdonarla, al hablar, al llover con ella la felicidad perdida, y entre todas estas ideas había una que dominaba á las demás. «Tu perdón, decía, será muy dulce para ella, y tus palabras la serán saludables; quizá la podrás ayudar á cumplir sus deberes con más valor; quizá el mismo Cleantho, iluminado por tí...»

Valero no dejaba de conocer lo grosero de este lazo que el diablo le tendía, y tenía

de, s  
Hosp  
los, t  
lo m  
tá m  
tama  
llam  
dium  
de la  
be to  
ta Se  
As  
siást  
pales  
cipio  
ñon,  
con  
acto  
fruto  
do é  
en sa  
lanc  
ñanz  
tuos  
En  
el M  
vng  
nas  
emp  
pañe  
El  
ron  
de la  
vien  
cinc  
merc  
que  
aun  
mien  
ha d  
ro, s  
alim  
tida  
de l  
sobr  
de p  
Q  
tros  
jora  
lica.  
U  
traic  
de C  
y di  
solo  
bién  
que  
Reli  
E  
A  
per  
Con  
ours  
leg  
Cato  
eco  
«  
no  
grá  
Sr.  
den  
de c  
to i  
val  
circ  
el F  
P  
las  
ra s  
sus  
com  
luta  
rren  
S  
—e  
se  
bez  
Vat  
I  
el c  
der  
el  
una  
mo  
de  
len  
ma  
nin  
do  
al  
ap  
co  
qu  
oy  
ral  
E

de, se inauguró en el mismo edificio del Hospital, una Escuela Católica de Parvulos, aunque el local reducido, es el modelo más perfecto de cuantos se conocen; está montada hasta con lujo, mapas de gran tamaño, carteles, etc. etc. pero lo que más llama la atención es un precioso compendio (del cual carecen muchas escuelas diurnas de las principales capitales); ¿a quién se debe todo esto? sólo y únicamente a la invicta Señora Superiora.

Asistieron a este acto comisiones Eclesiástica, Judicial, Municipal y las principales familias de la localidad, dando principales el Emmo. Sr. D. Juan Bautista Baciopio el Emmo. Sr. D. Juan Bautista Baciopio, Coadjutor de Santa María de ésta, hon. Coadjutor de Santa María de ésta, con un acertadísimo discurso, propio del acto que se celebraba y demostrando el fruto de las Escuelas Católicas. Terminado éste, por la hermana Parvulista y con algunos niños que diez ó doce días antes ensayó, nos hizo ver prácticamente el adelanto y provechoso resultado de la enseñanza religiosa que únicamente estas virtuosas mujeres pueden dar.

En algo han de emplear el dinero que el Municipio les da, decía uno de los que vagan libremente, aludiendo á las Hermanas y á las Escuelas: pues veas en que se emplea el dinero y hazlo saber á tus compañeros.

El Municipio de Elche cuando se trajeron las nunca bien ponderadas Hermanas de la Caridad, les puso en condición y así viene sucediendo, de pagar cuatro y tener cinco, es decir, que tienen una supernumeraria, mejor aun, que entre las cuatro que mantengan y vistan á la otra, más aun: el ayuntamiento dá cada mes, *quinientas pesetas* á la señora Superiora y ésta ha de pagar al médico, capellán, enfermero, sacristán, carpintero, herrero, albañil, alimentar á los enfermos y en esta cantidad también está comprendido el haber de las hermanas, por manera que con el sobrante podrían aun hacer una campana de plata.

Quedamos pues en que gracias á nuestros favorecedores, esta ciudad, se ve mejorada con Hospital, Asilo y Escuela Católica, ¿qué más podemos desear?

Un dato más: Las Religiosas Claras han traído para que desempeñe las funciones de Capellán de su Convento, á un virtuoso y digno P. Franciscano, á cuyo amor no solo acudimos los católicos, si que también algunos distraídos, por lo cual están que trinan los trianguleros; así me gusta, Religión y más Religión.

El corresponsal.

Elche 9 de Octubre de 1890.

**Cabos sueltos**

Acercas del ruidoso incidente que los periódicos dicen haber ocurrido en el Congreso Católico, promovido por el discurso del Pbro. Sr. Sardá, he aquí los telegramas publicados por «El Movimiento Católico» único del que queremos hacernos eco:

«El Movimiento Católico» por su parte no inserta más que el siguiente telegrama:

«Zaragoza 8 (2 tarde; urgente).—El Sr. Sardá y Salvany lee su discurso, para demostrar que la dominación simultánea de dos soberanos en Roma es de todo punto imposible, y, por tanto, que debe prevalecer la que se apoya en la legitimidad, circunstancia que solamente concurre en el Romano Pontífice.

Estudia en primer lugar el Sr. Sardá las condiciones que la Iglesia necesita para su desarrollo y mejor cumplimiento de sus sagrados fines, y de éstas considera como la principal de todas la de su absoluta independencia de cualquier poder terreno.

Si, pues, el Romano Pontífice,—esolama—es el Jefe de la Iglesia, no podrá decirse que ésta goza de libertad cuando su cabeza visible se encuentra prisionera en el Vaticano.» (Aplausos.)

Entrando de lleno en el tema, examina el origen y situación actual de los dos poderes existentes en Roma: el pontificio y el revolucionario; y después de lanzar una enérgica catilinaria contra este último, demuestra la imposibilidad absoluta de que coexistan ambos sino en las violentísimas condiciones en que al presente mantienen, lo cual quiere decir que en ningún Estado de la tierra puede haber dos poderes iguales sin que uno destruya al otro.

Teniendo, por consiguiente, que desaparecer ó anularse uno de ellos, lo lógico es que desaparezca el revolucionario, que es el ilegítimo. (Grandes aplausos: se oyen algunos vivas al orador: el Sr. Morales Gómez se levanta de su asiento, y grita: ¡Viva el Papa! ¡Vivan los Obispos

españoles! vivas que son calurosamente contestados. El Sr. Obispo de Salamanca da un entusiasta viva á la unión de los católicos españoles. Todos contestan: el entusiasmo es indescriptible: los congregantes están de pie y se aplaude frenéticamente al Sr. Obispo. Las autoridades y Corporaciones le aclaman, abrazándole los que están inmediatos á él; los demás le saludan con los pañuelos y los sombreros, repitiendo los vivas: el entusiasmo y la general excitación duran largo rato: el efecto causado ha sido sorprendente).—Solano.

**Noticias locales y regionales.**

José Pons Samper. Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha

Una tormenta que descargó entre Yecla y Villena, interceptó la línea férrea que une ambas poblaciones destruyendo por completo la vía en los kilómetros 9 y 12, quedando por consiguiente interrumpida la circulación de trenes.

El Sr. Delegado de Hacienda de la provincia se ha visto obligado á intervenir en la administración y cobranza del impuesto de consumos de la ciudad de Alcoy; los débitos de aquel ayuntamiento fusionista ascienden á más de un millón de pesetas.

Bien pudiera afirmarse, que los atrasos del Ayuntamiento de Alcoy no traen su origen en mejoras que por exceso de patriotismo hayan emprendido en aquella población los ediles fusionistas, sino en ciertas transferencias, que no debemos examinar.

En Valencia y pueblos limítrofes la enfermedad reinante tiende á decrecer; las nuevas invasiones presentan síntomas más benignos que en días anteriores, sospechando muchos médicos que pronto degenerará en «dengue» ó «francazo», ó bien en calenturas intermitentes.

Hasta fin del próximo mes de Noviembre podrán adquirirse las cédulas personales del presente año económico: pasado aquel plazo incurrirán en el apremio consiguiente los que dejen de proveerse de estas cédulas, que se repartirán á domicilio según nuestros informes.

**Noticias generales.**

El día 7 de los corrientes se inauguró en Londres el 12.º Congreso de la asociación literaria y artística internacional, comenzando sus trabajos el siguiente día 8.

Ayer á las seis de la mañana fueron embarcados á bordo del vapor «Legazpi», surto en el puerto de Cartagena, 104 reclusos de aquel penal, con destino al Peñón de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas.

Hace unos días se encuentra enfermo de algun cuidado el sabio cardenal Fray Zeferino Gonzalez.

Elevamos nuestras preces al Altísimo para que el eminente filósofo se restablezca pronto de sus dolencias, y pueda tener la satisfacción de leer la nueva edición francesa que en París acaba de publicarse de su monumental obra «Historia de la Filosofía», que como todas las que su ingenio ha producido merecen ser estudiadas con detenimiento por la enseñanza que contiene.

Los montes públicos de Cuevas, provincia de Almería, que se han vendido y estaban tasados en 36.000 y pico pesetas, han alcanzado en la subasta la suma de 457.125 pesetas, por cuya cantidad han sido rematados.

Diferencia tan enorme prueba cómo se hacen las tasaciones de las fincas del Estado al sacarlas á la venta.

El cáliz con que se ofició en la misa celebrada en Zaragoza con motivo de la apertura del Congreso Católico es una riquísima alhaja que tiene mil piedras preciosas, 999 diamantes y una esmeralda. Además de su valor intrínseco, tiene inestimable valor histórico; su conserva-

ción recordará en los siglos venideros el grandioso acto de que es teatro la venerable basílica de nuestra Señora del Pilar de aquella Ciudad.

**CALENDARIO PIADOSO.**

Santos de hoy.—Santos Germán ob., y Luis Beltrán, cfr.

La Misa y Oficio divino son de San Luis Beltrán, cfr., con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana.—Dominica XX después de Pentecostés. La Dedicación de la Santa Iglesia Mayor, y Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

La misa y oficio divino son de la Comemoración de la Santísima Virgen del Pilar, con rito doble de primera clase y color blanco.

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegial á las ocho misa de la Virgen, y á las nueve la Conventual; por la tarde á las cuatro y media sigue el novenario del Santo Rosario, predicando el Sr. D. Arturo Martínez, coadjutor de San Francisco.

En Santa María á las ocho misa de la Virgen, y al anochecer habrá rosario solemne.

En Ntra. Sra. del Carmen á las siete misa de la Virgen, y al toque de las oraciones habrá rosario, salve cantada y plática por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

**Adoración nocturna**

En la presente noche celebrará la Vigilia mensual el turno de Santo Tomás, cerrando la puerta de entrada á las nueve y media.

**DIPTONGO**

La hermosura y mi invención vienen á ser un diptongo por su armónica unión; No olvidéis nunca el jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabonería de Victor Vaissier—Paris.

**Correspondencia de «El Alicantino»**

San Juan.—D. P. C. C.: satisfecha suscripción hasta fin Octubre del 90.

Idem.—D. J. B. n. C. Pbro.: id. id. id.

Idem.—D. M. P. Pbro.: id. id. id.

Albatera.—D. E. T.: id. id. id. Marzo del 91.

**PASAS MALAGUEÑAS**

De este exquisito postre acaba de recibirse la primera partida de la temporada en la acreditadísima casa de Serafín Sanchez, Princesa 19, Teléfono 129, los choriceros.

Hay cajitas de 1, 1½ y 1¼ arroba; también se detallan por kilos.

El Dr. Albitos, antiguo ayudante del señor Delgado Jugo, Médico-oculista de la Beneficencia Municipal de Madrid, de la provincial de León y de Almería, Inspector médico-oftalmológico de las escuelas públicas, Director del Asilo Santa Lucía.

Certifico: Que he usado el Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos que prepara el profesor Vivas Perez, habiendo podido comprobar su gran utilidad, encontrándole preferible al fosfato de hierro de Leras.—S. DE LOS ALBITOS.

**ELIXIR**

de PROTOCLORURO de HIERRO CON HIPOFOSFITOS de VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias y adoptados en los hospitales. NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

PRECIO EN ESPAÑA: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 ptas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marea de garantía.

ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ.

Por Mayor, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas.

En Alicante: Dr. Soler.

**SE VENDE**

Una casa compuesta de tres pisos y planta baja sita en la calle de Aliaga nú-

mero 2, esquina á la de Santo Cristo: darán razón, San Nicolás 14, 3.º

**INDUSTRIA ALICANTINA**

**FABRICA DE MOSAICOS**

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

DE

**MIRA Y COMPAÑIA**

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14,

Teléfono núm. 221, id. id., depósto, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

**ALCANCE POSTAL**

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

**DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»**

PARIS 9.—4 por 100 exterior español 76'43.

MADRID 9.—Noticias sanitarias recibidas hoy:

Valencia, (capital) 4 invasiones y 2 defunciones.

Sátova, 0'1.

MADRID 9.—Casualmente pasaban esta tarde por la Plaza de Santa Cruz los señores Sagasta y Becerra, en ocasión en que salían de la oficina los empleados en el Ministerio de Ultramar, quienes rodearon á dichos personajes tributándoles una ovación cariñosísima.

MADRID 9.—Mañana publicará la «Gaceta» el reglamento para la formación de la estadística demográfica sanitaria.

MADRID 9.—Se sabe oficialmente que el gobierno portugués ha declarado infecciosos desde el 20 de Septiembre, los puntos continentales y oceánicos del Sur de España. Para los demás puntos continúa vigente la misma declaración hecha anteriormente por el mencionado gobierno.

MADRID 9.—Han sido declarados limpios los pueblos de Antella, Monserrat, Requena, Utiel, y Masarrochos, todos de la provincia de Valencia, por haber transcurrido 21 días sin que ocurriesen casos de cólera.

MADRID 9.—Hoy ha llegado al Ministerio de Fomento el presupuesto de gastos que ocasionará la recomposición de la cubierta de la Alhambra, y que se presuponen en 67.000 pesetas. El cálculo de las demás obras no está hecho.

MADRID 9.—El gobernador de Zaragoza telegrafía diciendo que esta mañana se han reunido en las afueras de la capital, los íntegros, en número de 70, para cambiar impresiones sobre el Congreso Católico.

MADRID 9.—El Gobernador Sr. Sánchez Bedoya se halla hoy atacado de un cólico, que le obliga á guardar cama.—En los centros oficiales se sigue afirmando que dicha autoridad no ha dimitido.

MADRID 9.—Mañana se reunirá la Junta Central del Censo para discutir los informes de las ponencias.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 10 (5'30 t.)

Banquete celebrado por los señores Obispos asistentes al Congreso Católico, resultó brillantísimo, reinando la mayor unidad; asistió Nuncio de S. S.

Arreglaránse reclamaciones de Italia hechas por motivo del Congreso Católico.

Madrid 10 (8 n.)

Continúa crisis en Portugal. Rey de Holanda encuéntrase en gravísimo estado.

Témense serios conflictos entre ingleses y portugueses en Mozambique.

Bolsa 77'00.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

### GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

**Pesetas 2.437.506'93 céntimos.**

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS

Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos

DE LOS

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárganos esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »



Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS  
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO  
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Ta-rragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ense-ñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y su-erior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean

### Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

### PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

## ALMACEN DE MUSICA

DE

### JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades d 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor *Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferreca, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid:—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una logia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



## Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.<sup>as</sup>

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA GULLON.